MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:

53755

Número de orden de compra a modificar:

19258

Entidad compradora:

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Nombre del solicitante:

Elena Villalba Villalobos

Proveedor:

Jargu S.A. Corredores de seguros

Mecanismo de agregación de demanda:

Servicio de Intermediación de Seguros

Tipo de Solicitud:

Modificación de la Orden de Compra

Fecha:

2018-12-17 11:12:28

Campos a Actualizar

Campo

Valor Actual

Nuevo Valor

Fecha de vencimiento

2018-12-20

2019-04-05

Cuentas asociadas

ld

Nombre

Código

Segmento 1

Segmento 2

17184

Intermediaro de Seguros - 2017 II NO APLICA-NO APLICA NO APLICA

NO APLICA

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
-1	C3 Todo Riesgo Daños Materiales	1.0	Unidad	0.00	NO APLICA-NO APLICA	0.00
2	C3 Ramo de Transporte	1.0	Unidad	0.00	NO APLICA-NO APLICA	0.00

3	C3 Ramo de Manejo	1.0	Unidad	0.00	NO APLICA-NO APLICA	0.00
4	C3 Ramo de Responsabilidad civil	1.0	Unidad	0.00	NO APLICA-NO APLICA	0.00

Artículos editados y/o agregados

		and the second of the second o	wagen a construction of the	and the second s	and a great state of the integration of the state of			
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	₹Total	
L		and the second section of the s			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	*	1.	

Detalle o justificación de la aclaración

Conforme al memorando interno N°. 20182000014413 SG, remitido por el supervisor de la orden de compra 19258 justifica la presente modificación en el siguiente sentido: "Que la Entidad cuenta con un programa de seguros mediante el Contrato N°. 204 de 2017, el cual se prorrogó hasta el 5 de abril de 2019. Que en atención a lo anterior, la Entidad debe garantizar continuar con los servicios de intermediación de seguros con el objetivo de contar con personal altamente calificado en la identificación de riesgos, verificar que las Pólizas de Seguros cubran todos los riesgos de la Entidad, gestionar el pago de los siniestros de acuerdo a la naturaleza propia del contrato de intermediación, requerir, actualizar el plan de seguros en caso de requerirse y avalar toda la información necesaria para lograr un adecuado aseguramiento de los Riesgos de la Entidad".

Firma ordenador del gasto

Nombre: CRIDTIAN JEPRE BUTTEAGO

Documento: 71.553.665

Firma de proveedor JUAN CARLOS AWAREZ JARAMILLO

Nombre: -

Documento: 79717298